

Quito, 23 de junio de 2020

Señores
BOXEA&BOXEA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner a su consideración el informe relativo al año 2019 de la COMPAÑÍA BOXEA&BOXEA S.A.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico (2019)

El año 2019 iniciamos actividades y como todo negocio al iniciar no se puede obtener un resultado favorable en cuanto a utilidades, dado que nuestra meta es la expansión y por ello nos hemos visto en la necesidad de invertir y todo ello se ve reflejada en la pérdida del primer año de funcionamiento; hay que destacar que toda esta inversión se verá reflejada en retorno para los siguientes períodos, además de resaltar que nuestras actividades han tenido una buena acogida por parte del público y esperamos siga creciendo.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Se han cumplido con todas las disposiciones que ha dado la Junta General

3.- Aspectos relevantes en el ámbito administrativo, laboral y legal:

3.1. Administrativo:

Durante el año 2019 se fue moldeando una estructura de acuerdo a la realidad del momento y prevemos para los próximos períodos ir mejorando esta estructura organizativa de tal manera que nos permita tener una visión más amplia de nuestras capacidades y limitaciones, y así dar una mejor experiencia de servicio tanto para empleados y clientes.

3.2 Laboral:

Debido al que el año 2019 iniciamos actividades podemos destacar que generamos un aporte productivo para el país generando fuentes de empleo, además debemos destacar un ambiente laboral muy favorable tanto para clientes como para empleados.

4.- Situación financiera al cierre del ejercicio:

El año 2019 presenta la siguiente información financiera:

ACTIVO	\$	228,501.57
PASIVO	\$	163,000.92
PATRIMONIO	\$	65,500.65
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	\$	(48,499.35)

Como se puede evidenciar en las cuentas de balance general y cuya composición se da de la siguiente manera: la cuenta de activo es igual a pasivo más patrimonio, se puede afirmar que las mismas coinciden en sus sumas y reflejan fielmente la realidad de la empresa. En caso de existir dudas con respecto a los números aquí presentados, dejo a su entera disposición la revisión de balances y registros contables que se realizaron durante el año 2019.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes en honor a la verdad y en base a los libros contables que se encuentran a su entera disposición.

Atentamente,



**AROCHA BAIER JOSEPH
REPRESENTANTE LEGAL
BOXEA&BOXEA S.A.**